

Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA-ICA

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 393-2020/MDPN

Pueblo Nuevo, 29 de Setiembre del 2020

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO-CHINCHA

VISTOS;

i) El Informe N°1563-2020/JHSR/SGIDU-MDPN, de fecha 29 de Setiembre del 2020.

CONSIDERANDO;

Que las Municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, representan el vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, de conformidad del artículo del título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades –Ley N° 27972

Que, el Art.194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N°27680-Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con lo dispuesto en el Articulo II de la Ley 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, señala que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno local, son entes que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, mediante Oficio N°1470-2020-GORE-ICA-DREI-UGELCH-AGI/I de fecha 28/09/2020, la UGEL CHINCHA remite a la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chincha el Expediente Técnico aprobado de la: "CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION SECUNDARIA Y ESCALERA DE ACCESO, ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA EN EL (LA) I.E. JOSE YATACO PACHAS – PUEBLO NUEVO AV. 13 DE OCTUBRE N°215 DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA".

Que, con Informe N°1563-2020/JHSR/SGIDU-MDPN, de fecha 29/09/2020, el Encargado de la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano la Entidad Municipal, solicita la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION SECUNDARIA Y ESCALERA DE ACCESO, ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA EN EL (LA) I.E. JOSE YATACO PACHAS – PUEBLO NUEVO AV. 13 DE OCTUBRE N°215 DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N°2478180 por un monto de S/.473,725.33 (Cuatrocientos setenta y tres mil setecientos veintícinco con 33/100 soles), según detalle:

Costo Directo 320,902.28 : S/. Gastos Generales (10 %) : S/. 32,090.23 Utilidades (5%) 16,045.11 : S/. Sub Total : S/. 369.037.62 **IGV** : S/. 66,426.77 Presupuesto de Referencial : S/. 435,464.39 Expediente Técnico 20,260.94 : S/. : S/. Supervisión 18,000.00 Costo Total Proyecto : S/. 473,725.33

Monto Total del Proyecto de S/.473,725.33 (Cuatrocientos setenta y tres mil setecientos veinticinco con 33/100 soles)

Modalidad : Contrata

Plazo de ejecución : 75 días calendarios

Av. Oscar R. Benavides N° 699 - Pueblo Nuevo Teléfono: (056) - 265459 - 262301 www.munipnuevochincha.gob.pe

Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA-ICA

Que, es política institucional de este gobierno local, impulsada por la actual gestión gubernamental, impulsar una cultura cívica de mantenimiento, limpieza, conservación, y mejora del ornato local de conformidad a lo establecido por el numeral 16 del Artículo 82° y el Artículo 93° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de municipalidades, disposiciones conexas y en mérito a los documentos de gestión vigentes de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR del Expediente Técnico del Proyecto: "CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION SECUNDARIA Y ESCALERA DE ACCESO, ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA EN EL (LA) LE. JOSE YATACO PACHAS – PUEBLO NUEVO AV. 13 DE OCTUBRE Nº215 DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN Nº2478180, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente acto resolutivo y normas vigentes sobre la materia.

Artículo Segundo.- ASIGNARLE al Expediente Técnico del Proyecto "CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION SECUNDARIA Y ESCALERA DE ACCESO, ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA EN EL (LA) I.E. JOSE YATACO PACHAS – PUEBLO NUEVO AV. 13 DE OCTUBRE Nº215 DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN Nº2478180, el Monto Total del S/.473,725.33 (Cuatrocientos setenta y tres mil setecientos veinticinco con 33/100 soles), según detalle:

: S/. 320,902.28 Costo Directo Gastos Generales (10 %) : S/. 32,090.23 Utilidades (5%) : S/. 16,045.11 : S/. 369.037.62 Sub Total 66,426.77 : S/. Presupuesto de Referencial : S/. 435,464.39 Expediente Técnico 20,260.94 : S/. : S/. 18,000.00 Supervisión Costo Total Proyecto : S/. 473,725.33

Modalidad : Contrata

Plazo de ejecución : 75 días calendarios

<u>Artículo Tercero.</u>- NOTIFICAR, la presente Resolución Sub Gerencia de Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Entidad Municipal para los fines correspondientes.

Registrese, comuniquese y archivese.

Abog. Edilberto Castro Robles
GERENÇIA MUNICIPAL
RES 0559/2019/MDPN